

Montevideo, 28 de marzo de 2023

Con relación al Concurso de Precios N° **2023-5456** Acondicionamiento edilicio de unidades en los CH del Programa de Viviendas para Pasivos de BPS, en los departamentos de: Florida (1), Tacuarembó (1) y San José (2), corresponde informar:

**CONSULTA DE EMPRESA VACANI RICARDO, VACANI SEBASTIAN Y OTROS, Y RESPUESTA DE SOLUCIONES HABITACIONALES - OBRAS Y REPARACIONES**

**Consulta:**

En cuanto a la vivienda 1248 del complejo María Julia:  
La misma tiene en el fondo de la vivienda realizado un galpón y en el interior de la vivienda hay realizado una división con tabiques de yeso con una puerta plegable para independizar dormitorio del resto de la casa y hay instalado un aire acondicionado. Ninguna de las 3 son originales de la vivienda. Procedemos al retiro de alguna o todas de ellas o se dejan como están.

**Respuesta:**

De acuerdo a lo consultado para la vivienda del CH María Julia se responde que:  
El aire acondicionado debe dejarse constatando que toma y desagüe funcionen.  
En cuanto al cerramiento interior de yeso debe quitarse ya que no cumple el sector que se limita con ventilación e iluminación.  
El galpón exterior debe ser demolido.